

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

## SOMBRERERIA NUEVA

Luis Suñer y Hermano

1. PUERTA DE PURCHENA, 3

Grandes novedades en sombreros del País y extranjero, gorras y boinas de todas clases. Ultimo modelo en sombreros de copa  
Precios sin competencia

## AGENCIA ESCOLAR

DIRIGIDA POR EL LDO. DON PASCUAL VISCONTI  
Paseo del Príncipe.-Altos de la Cervceria

Se encarga este Centro de todas cuantas gestiones se relacionen con los Establecimientos de enseñanza de esta capital: matriculas, traslados, derechos de examen, títulos, certificados, tramitación de expedientes, etc.

Facilita programas, libros de texto, a puentes, leyes de Instrucción Pública, etc. Representa a los padres de los alumnos, teniéndolos al corriente, por nota semanal, del aprovechamiento y conducta de sus hijos.

PARA GRANADA ADMITE ESTA AGENCIA cuantos encargos se le encomiende, en cualesquiera de sus Centros de enseñanza (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario, Colegios privados, etc.), por hallarse en combinación con el "CENTRO CONSULTIVO ESCOLAR" tan acreditado por Sr. D. Vicen. Antelo Talens de la Riva. Garantizados todos los encargos. Honorarios muy módicos.

## LA BURGALESA

### Jabonería

22, TRAJANO, 22

Esta casa se dedica a la fabricación del verdadero Jabón de familias, así llamado por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duración.

Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, sino que también tiene lugar adecuado en el tocador.

Puede fácilmente comprarse que con él se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vayan a comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jabonería LA BURGALESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no consumirán más jabones que los de LA BURGALESA.

NOTA IMPORTANTE: Cuando se lavan ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarrar ó desleír tanto jabón como se acostumbra á gastar con los de otras clases.

Resultaría un gasto excesivo é inútil; porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente á satisfacción.

Para el Comercio - Venta al por mayor: Trajano, 22

### CAJAZADO

El acreditado establecimiento de calzado de Vicente Fernandez, situado en la calle de la Glorietta, número 4, se ha trasladado á la calle Real, antiguo local de la China, y frente á la farmacia central.

### La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños.  
Corbatas última novedad, perfumería é infinitud de artículos.  
Especialidad en capas de cristiano.  
Precios sin competencia. Confección de camisas á precios económicos.

11, PRINCIPE, 11

### Disponible

### VAPOR FRUTERO



Para Liverpool y Glasgow.

El magico vapor "Sumbeam" llegará á este puerto el Domingo próximo y saldrá el martes ó miércoles, directo.  
Informes, John Murison, Fábrica de la Noria.

Se admiten anuncios

## El Regional

### SUBSCRIPCION

Almería . . . 1 pta. mes.  
Provincia . . . 4 > trimestre  
Resto de España 5 > id.  
Extranjero . . . 10 > id.

### ANUNCIOS

Primera plana 40 cts. línea.  
Cuarta id. 10 cts.  
Anuncios oficiales y espectáculos públicos de 5 á 15 pta. línea.  
ESQUELAS MORTUORIAS  
4 pesetas cada inserción 1<sup>a</sup> columna, cuarta plana.  
10 pta. id. id. primera plana.  
A dos columnas, doble precio.

### BARRILES PATENTES

PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS  
DUELAS DE ROBLES  
Barriles de roble de 55 y 50 libras  
Alambre galvanizado  
Puntales de pino  
Sulfato de cobre  
Cemento, Seguros

### LA UNION COMERCIAL

sobre incendios y riesgos marítimos  
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases

### PRIVILEGIO ROE BEDLIGTON

JHON MURISON  
FABRICA DE LA NORIA  
Carrtera de Granada - ALMERIA

### Instituto de vacunación

DIRIGIDO POR

DON JOSÉ GOMEZ ROSENDE  
Calle de la Glorietta, 4.

### PRECIOS

Por una vacunación directa de ternera 4 Ptas.  
Por un tubo de tubo . . . . . 2  
Un tubo para vacunar á dos individuos 2  
Los demás servicios extraordinarios é precios convencionales.

Todos los días de 10 á 1 de la tarde

### SILLAS, MECEDORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos  
Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

### Ubaldo Abad

Bazar del León.-Tiendas, 6

### PRESENTACION

Amis celeste, escarchados, horchaitas y mil licores, que, por lo bien fabricados, en los más ricos mercados no encuentran competidores, son los que Aparici y Sans, de Ayelo de Malferit, dando á su clientela están en tarros que el opio dan por su elegancia y sprit.  
Son tan buenos y tan ricos, que todos, grandes y chicos, cuando su sabor perciben, se relamen los hocicos del gusto que reciben.

### CAFÉS Y ULTRAMARINOS

INFORMES,  
Fernando Salvador Estrella.  
Príncipe, 26.

## A los mineros

### NUEVO LABORATORIO QUIMICO

DIRIGIDO POR EL

### DOCTOR DON MARIANO SOLANO

Murcia, 13, pral.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, análisis de aguas, abonos y terrenos de labor  
PIDANSE TARIFAS

## LA MODA Sastrería. CAMILO CABEZAS

Calle Alaya, esquina á la de Wamba

### ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fabrica de Nuestra Señora de la Almudena  
BURGOS LOPEZ Y COMP<sup>a</sup>

### MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza á los agricultores, superan á todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura á que se facilitan.  
Para antecedentes y pedidos á su representante en esta provincia D. José Molina Martel.  
Oficina. Plaza de Flores. - FONDA LA FAMA. - ALMERIA

## CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO.-PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaen) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores á los de Orán.

### PRECIOS

5 ptas. quintal en almacén.  
5.25 id. id. en el domicilio del consumidor.  
4.25 id. arroba en almacén.  
1.32 id. id. en el domicilio del id.

79, PESCADORES, 79

### Gas acetileno

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,  
1, - Reyes Católicos - 1,  
Almería.

### Disponible

### Toribio Alvarez

Cirujano Dentista

Paseo del Príncipe, 8, 2.º

### Se alquila

En el Quemadero, una casa, compuesta de 23 habitaciones, pavimento de mosaico, cuarto de baño y hornilla económica.  
Darán razón, calle de Regocijos, 30 de nueve á diez de la mañana.

## GRAN PAPELERIA

### CELEDONIO PELAEZ

Economía en todo sus precios

TIENDAS, 11



# POR MAR Y POR TIERRA

En todo, desde lo más grande á lo más pequeño, desde lo de mayor importancia á lo que no tiene ninguna, nótase la desconsideración con que es tratada Almería, el poco aprecio que de ella se hace, la falta de interés que se revela en todo lo que la afecta.

Un día, nos quitaron el escaso número de soldados que formaban lo que pomposamente llamábamos guarnición de la plaza.

De nada sirvieron las protestas de la prensa, las peticiones de nuestras autoridades locales, la influencia, puesta en juego, de nuestros representantes en Cortes.

Después, sin tener en cuenta para nada el creciente aumento de población de esta provincia, se rebaja el número de individuos del cuerpo de la Guardia civil que en ella prestan servicio, y los que se disminuyen son destinados á Málaga, en donde, justamente, hay seiscientos más que aquí.

Ahora... Fíjense nuestros lectores en el siguiente hecho.

Hasta hace poco tiempo, la Comandancia de Marina de esta provincia disponía de un cuartel, dos escampavías y varias berquillas, con un total de 60 hombres para la policía del mar; pero con motivo de las economías realizadas en Marina, se han retirado todas, ABSOLUTAMENTE TODAS, las fuerzas, quedando el mar y litoral de Almería y Granada, afectos á esta Comandancia, como quedarían sus campos y sus pueblos si se suprimiera por completo la Guardia civil y los Agentes de vigilancia, con la agravante de la dificultad en las pruebas de los delitos que pueden ocurrir en las soladuras del mar.

No nos extrañaría en vista de esto, que mañana suprimieran la Audiencia, quitarán el Instituto, ó la Escuela de Artes y Oficios ó algunos de los Juzgados de Instrucción, ú otro centro oficial cualquiera, si no es que se atreven á suprimir la capitalidad de Almería, haciendo que los pueblos que hoy constituyen esta provincia formasen parte de la de Granada, ó de la de Málaga.

Todo esto puede suceder, y nada de particular tendría que sucediera, dado el absoluto abandono en que se nos tiene, nuestra falta de influencia, la orfandad en que vivimos.

Desgraciadamente, nuestros hombres públicos, los que forman las clases que hemos convenido en llamar directoras, no se preocupan de estas cosas, á las que, sin duda, no dan importancia, atentos sólo á las cuestiones de carácter puramente político, al eterno «quitate tú para ponerte yo», á las satisfacciones de su amor propio... quien sabe si á su lucro personal.

Lo demás, lo que convenga á Almería, lo que directamente la afecte, lo que represente un beneficio, lo que interese para su engrandecimiento en el presente y en el porvenir, eso... no tiene importancia.

¡Así nos luce el pelo!

## Mejora urgente.

Ya han pasado aquellos azarosos días de lucha y desconcierto; al parecer hemos entrado en el período de la calma, y repuestos nuestros ediles del cansancio que la lucha les produjera, hora es ya de que den comienzo á una labor continuada en favor de la normalización de los servicios municipales y acometiendo obras de urgente necesidad.

Reconocemos sinceramente, que el señor Iribarne, no se muestra perezoso en reparar cuantas faltas se le denuncian y

que sin ruido, ni alardes ha organizado el servicio de limpieza y realizado obras de importancia, como lo son el adoquinado de la calle Real y el arrecifado de la de Mendez Nuñez.

Tenemos entendido que en la primera sesión se propondrá al Ayuntamiento que declare urgente las obras de la calle de Granada, para que puedan sacarse á subasta por término de diez días.

A pesar de las mejoras que dejamos apuntadas, existen servicios tan indispensables que es imposible continuar sin ellos, so pena de incurrir en la más acerba censura.

Tal ocurre con el de incendios, cuyo lamentable estado no necesitamos exponer, puesto que es generalmente execrable.

El mismo Sr. Iribarne, ha combatido desde los bancos de la oposición la negligencia de los Ayuntamientos, siempre que un siniestro ha venido á demostrar, que el fuego pudo ser sofocado y los perjuicios reducidos de haber contado con material necesario y personal idóneo, y como este mal continúa latente, como nadie se ha preocupado de ponerle remedio misión del actual Ayuntamiento es, dotar á Almería de un aceptable servicio de incendios, cuya mejora sería uno de sus mayores galardones.

Se ha dicho ya tanto sobre este asunto, que renunciamos á emitir nuevos razonamientos sobre él y por lo mismo abrigamos la esperanza de que el Sr. Alcalde lo apadrinará con cariño, defendiendo la idea con el entusiasmo que el Sr. Iribarne sabe hacerlo, siempre que de la defensa de Almería se trata.

Y nada más por hoy.

## SUPUESTO INFANTICIDIO

Desde Vera

(De nuestro corresponsal.)

Aun cuando algo tarde, por no haber sido posible hasta hoy, fecha en que se ha levantado la incomunicación de los detenidos, me apresuro á comunicar á los lectores de ese diario, algunos datos esenciales é interesantes sobre el asunto que nos ocupa, y que modifican en un todo las resoluciones de que di cuenta con fecha 2 del corriente, y que en los primeros instantes circularon respecto al hecho, rodeándole con todos los sombríos y tristes colores de un crimen monstruoso.

A las cuatro de esta tarde, y después de un corta entrevista con el Jefe de la Cárcel D. Fernando Gimenez de Cisneros, por parte del cual fué objeto de esa entrevista, me dirigí á la habitación que tan finamente sabe prodigar, me dirigí á la habitación ocupada entre otros reclusos, por la presunta autora del hecho, Isabel Lopez Carrion, madre del niño encontrado muerto, y que hasta aquí, aparecía orlada de la fatídica cuanto horrible aureola que circunda á algunos seres, que por sus actos, mas parecen fieras, que racionales.

Entré en la estancia creyendo encontrar á la mujer en cuya frente fulgura con sombrío resplandor, la llama horripilante del crimen, de mirada torba y recelosa, de musculatura desarrollada y ferrea, de palabra colérica y movimientos viriles y nerviosos, y fué tan grande cuanto agradable mi sorpresa, al hallar solo á una joven, mejor dicho, á una niña, (pues solo tiene 18 años) de pávido y macerado semblante, en el que parecían escritos con las letras que dibujan las huellas del dolor, las páginas de una triste historia.

Después de mi saludo, al que correspondió triste y afabemente, se apresuró á ofrecerme una silla, la única que había en el aposento, que por cierto carece de las condiciones de comodidad é higiene mas indispensable. Acepté el asiento tras reiteradas instancias, y se entabló entre nosotros el siguiente dialogo, que transcribo fielmente.

—¿Sabe V. el móvil á que obedece esta entrevista?

—No señor.

—Pues tiene por objeto tomar notas para un periódico almeriense, y que éste ilustre al público sobre el motivo por el cual está V. detenida. ¿V. lo sabe?

—Sí que lo sé.—Puede V. decirme algo del particular.—Con mucho gusto.

—He tenido un niño, en la Villa de Lubrin (de la que era vecina), que murió á los dos días de nacer, el cual al morir, enterramos dentro de mi casa, creyendo que como no estaba bautizado no habría inconveniente en ello.

—¿Como ha llegado á conocer el Juzgado del asunto?—Sin duda alguien dió parte, y por eso fué á mi casa la justicia, y me prendió al encontrar, después de remover en el suelo, mi niño muerto.

—¿Dijo que yo le he matado, cuando esperaba que con sus gracias fuera un consuelo para mis muchos sufrimientos?—Y no sabe V. (le dije después de procurar tranquilizarla) quien pudiera conocer del hecho y tener interés en perjudicarla.—No sé quien pueda ser, aunque desde luego habrá sido alguna persona que me quiera mal; y en cuanto al modo por el cual lo hayan podido saber, como

no me oculté de nadie para enterrarlo, pues no creía hacer mal, no es difícil que se supiera.

Ya para terminar le dije:

—¿Qué le parece á V. el trato que se da en esta Cárcel?—Muy bueno, pues nos tratan con muchas consideraciones.

—¿Y el local?—¡Ay señor!, el local es muy malísimo, no se puede vivir en él.

Después de cambiar con ella algunas frases de escaso interés me dije al despedirme:

—Y ¿no hará V. nada por mí, que tan sola me encuentro, sin tener quien me compadezca por que sin serlo me creen muy mala?

—Siento decirle, que mis pequeñas influencias no son asequebles hasta el Tribunal, donde solo tienen asiento y valor la Justicia y el Derecho, pero si le ofrezco desde luego, ilustrar al público de la verdad de los sucesos, despojarlo de las sombrías vestiduras del crimen, por la lógica irrefutable de los hechos y a probados, y hacer resplandecer la verdad.

—Yo le agradeceré mientras viva los favores que me haga, (me dejó convencida más y más).

—¿Volverá V. á venir aquí?

—No se, eso depende de las circunstancias, le digo levantando, y empecé á despedirme, lo que interrumpió el fuerte llanto de un niño de muy corta edad, que desde hacía rato no podía acallar su madre otra reclusa.

—Llámasse esta desgraciada Juana Cortés Invernón y según manifestó está sufriendo cuatro meses de condena por una riña que sostuvo con una convencana suya y tiene dejados en el mayor abandono por causa de su prisión á cuatro hijos, el mayor de los cuales cuenta apenas 11 años.

Hondamente contristada por estas escenas, salí de la habitación, después de prodigar á sus moradores frases de consuelos recapacitando que nunca mejor acordarlo que en esta ocasión, ni con mayor acierto por parte de nuestro Gobierno, el considerar en lo sucesivo como faltas algunas de las que hasta aquí se han tenido penando como graves delitos, mientras que otros que en realidad lo son, quedaban en la impunidad.

Esta es la verdad del suceso.

El corresponsal.

Vera 7 de Noviembre del 99.

## Una aclaración.

DESDE ABLA

Recibiendo una noticia recogida en los centros oficiales, y que hace pocos días publicaron los periódicos locales, nos dice nuestro corresponsal en Abla, que ha sido decretada la libertad del vecino de aquella villa D. Francisco Dominguez Moya, detenido por la Guardia civil de Finana, y contra el cual no resultan cargos de ninguna clase en la sumaria instruida por el robo de setecientos cincuenta pesetas á José Lopez Bielma.

Según nos manifiesta nuestro corresponsal, y desea lo hagamos constar así para que quede á salvo y en el lugar que le corresponde, la honra del Sr. Dominguez, el pasado día primero del actual se presentó el Lopez Bielma en los cafés que existen en aquella villa, y en alguna taberna, con la pretensión, que no tuvo acogida en ninguna parte, de que le dejaran tallar 250 pesetas.

Próximamente á las dos de la madrugada, y acompañado de varios jóvenes, con quienes se había reunido en la plaza del pueblo, llamaron casa del Sr. Dominguez, donde les fué franqueada la puerta después de muchos ruegos.

Pidieron un jarro de aguardiente y que se les hiciera de comer, y mientras el Sr. Dominguez y su esposa se ocupaban en el arreglo de la comida, salieron á la calle, regresando poco después á la casa, todos, excepto Lopez Bielma y dos de sus acompañantes.

En la mañana del día 2 se presentó Bielma casa del Sr. Dominguez, á quien manifestó que le habían quitado tres mil reales. Como Dominguez le dijo que no conocía á los que le acompañaban la madrugada anterior, la Guardia civil lo detuvo para aclarar los hechos.

Deducó nuestro corresponsal que Lopez Bielma perdió al juego la cantidad que él supone le fué robada, y que el juego se verificó en una de las habitaciones de la casa del Sr. Dominguez, sin conocimiento de este, y con una baraja que llevaban los sujetos de referencia.

Esta es la verdad de lo ocurrido, resultando seguro que el Sr. Dominguez Moya no es autor ni cómplice del supuesto robo que con marcada mala fé se le imputaba.

## Información local.

Subasta

Las 4 de la tarde del día 12 del mes actual tendrá lugar la de 20 metros de

galería en la mina titulada «La última fortuna» situada en término de Almería y Pechina parage Pecho del Tío Hergao, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del Presidente D. Juan Hernandez Carreño, plaza del Granero núm. 6.

Almería 4 de Noviembre 1899.—Juan Hernandez.

Matemáticas

Se compra Aritmética. Algebra y geometría de Girod ó Sanchez Vidal, Santo Domingo, 10, bajo

Campaña uvera

Puede darse por terminada la campaña uvera en esta provincia, pasando de ochocientos mil lss barriles embarcados en este puerto.

Exposición

En Murcia se están haciendo los necesarios trabajos e organización de productos agrícolas.

¿Porqué no se imita en Almería el ejemplo que nos da la vecina provincia?

Sesión suspendida

Por falta de número no ha podido celebrarse la sesión convocada para hoy; el Excmo. Ayuntamiento.

Ingeniero

Dice El Odiel de Huelva:

«Ha marchado á Almería, acompañando de su distinguida familia, el ingeniero del ferrocarril de Zafra á Huelva, D. Luis Olanda»

Servicio militar

Nuevamente recordamos á los interesados, que el día 20 del actual termina el plazo para las redenciones á metálico del servicio militar.

A los braceros

Según noticias de Cartagena, en aquellos campos escasea el personal para las faenas Agrícolas.

Pésame

En víamos nuestro pésame más sentido al Registrador de este partido, D. José Miura de Najera, por el hondo pesar que le aflige, con motivo de la reciente muerte de su señor padre.

Denuncias

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Níjar ha denunciado á don Miguel Ynte Dominguez, por uso de armas sin licencia.

Medida acertada

Sería muy oportuno que el Sr. Gobernador ordene una detenida inspección á reconocimiento pericial de los carruajes que se dedican al servicio público, muchos de los cuales parece que no reúnen las condiciones higiénicas que fueran de desear.

Libramientos

La Dirección general del Tesoro ha enviado una circular, disponiendo se satisfagan los libramientos de carácter no preferente, expedidos hasta 31 de Octubre último.

Cuentas aprobadas

La Dirección general del Tesoro ha aprobado las cuentas de movimiento de fondos de las administraciones de Loterías de Berja y Cuevas.

Premios de constancia

En la Delegación de Hacienda se ha recibido la cédula de premio de constancia á favor del Carabnero de esta comandancia José Alonso Quesada.

A su destino

Esta tarde, en el coche-correo, ha marchado á Lorca, desde donde se dirigirá á Tourijnan (Coruña) á donde ha sido destinado, nuestro estimado amigo el Torrero D. Antonio Garcia Roldán, al que deseamos feliz viaje.

L'amamiento

El Juez de Instrucción de Lorca cita llama y emplaza al procesado Manuel Cortés Cortés, natural de Almería y vecino de Murcia, al cual se le sigue causa por el delito lesiones.

Marinero

Por el Juez instructor permanente de Marina, de la Carraca se cita al marinero fogonero José Sanchez Torrecilla, natural de Almería, á quien se instruye proceso por el delito de desertión.

Vista suspendida

Por incomparecencia del procesado se ha suspendido la vista, señalada para hoy en la Sección 2.ª de esta Audiencia de la causa instruida en el Juzgado de Purchena contra Antonio Vicente Horta, por el delito de hurto.

La Sala ha ordenado la prisión del procesado.

Al Ayuntamiento.

A la mayor brevedad, deben presentarse en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, los mozos Juan Pallares Ramos y Juan Lopez Amat, y los padres del soldado fallecido, Manuel Lopez Martinez.

Citaclón

Por el Sr. Juez de Instrucción se ha interesado de la Alcaldía se cite á Teresa Fernandez, habitante en la Vega, para su asistencia á un juicio oral en el que ha de declarar como testigo.

Competencia

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada se ha visto una competencia suscitada por el Gobernador de esta capital, requiriendo de inhibición á dicha Sala para que dejase de conocer del interdicto eeguido entre D. José Abad Corrales y don Juan Alvarez Abad, informando en representación de ambas partes, respectivamente, los letrados D. Adrian Coronel y D. Francisco Morales, y en nombre del Ministerio Fiscal, don Mariano Fernandez Sanchez Puertas, asistiendo los procuradores señores Seseño y Romero.

Devolución

Por las oficinas de la Alcaldía se ha devuelto á la Dirección de ferrocarriles de Sevilla, un pliego cerrado por desconocerse el paradero de D. Joaquin Dias Becano, á quien iba dirigido.

Bien hecho

El señor Gobernador civil, haciéndose eco de las quejas que le habíamos dirigido, ha dado órdenes terminantes para que se castigue con severidad á cuantos profieran blasfemias, sea la que quiera su condición social.

Nuevas elecciones

Es muy posible que maana ó pasado se publique en el «Boletín Oficial», el decreto del señor Gobernador Civil, convocando á elecciones municipales en esta capital para el próximo día 26.

Falta de vigilancia

Llamamos la atención del Inspector de Municipales acerca del abuso que cometen los vendedores y postores de la calle de Calderon, arrojando al arroyo aguas sucias y toda clase de inmundicias.

Es de necesidad

Ya que no otra cosa, rogamos al señor Alcalde, mande levantar el piso de las calles del Cid y Campomanes, cuyo lamentable estado reclama una inmediata reparación.

Si el señor Iribarne accede, á nuestro ruego, aquellos vecinos se lo agradecerían en extremo.

Concurso

Por concurso celebrado esta tarde, se han sido adjudicadas á D. Emilio Garcia, en la cantidad de 1,300 pesetas, las obras de decorado del nuevo salon de sesiones del Ayuntamiento.

Por desobediencia

Por desobediencia á la guardia municipal, fueron conducidos anoche al arresto dos individuos.

En libertad

Por disposición de la Audiencia ha sido puesto en libertad el preso en esta cárcel, José Cortés Amador.

En el Hospital.

Procedente de Roquetas, ha ingresado esta tarde á primera hora en el Hospital, el vecino de aquella villa, Antonio Gutierrez Lopez, sufriendo una herida de arma de fuego en el pecho.

Un ruego.

En bien de la cultura popular, de la que eramos entusiastas partidarios, rogamos al Sr. Alcalde, adopte las medidas que considere más oportunas para que asistan á las escuelas públicas todos los niños que se encuentren en condiciones para ello.

Al hacerlo así el Sr. Iribarne, demostrará su amor á la enseñanza, y su deseo de que se cumpla en este sentido la ley.

Sobre licencias.

Por Real orden expedida por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que quede sin efecto la limitación que establece el artículo 37 de las instrucciones para la concesión de licencias á los jefes, oficiales y clases de tropa del ejército, dictadas por Real orden de 16 de Marzo de 1885; y se otorguen licencias temporales por enfermos á los individuos de tropa convalescentes de enfermedades graves, tanto



en los meses de Noviembre á Marzo inclusive, como en los demás del año, y para poblaciones pertenecientes á todos los distritos militares.

**Derechos de practicaage**

Una reforma que favoreciera el movimiento mercantil, demandando de consuro la conveniencia y la justicia. Nos referimos á la supresión del derecho de practicaage en los puertos, para buques menores de 200 toneladas y para los costosos de pequeño tonelaje. Por que la Camara de Comercio no practica las gestiones necesarias conducentes á este objeto. Hacemos nuestro lo que en tal sentido ha dicho un apreciable colega local.

**Carabineros**

Ha llegado á esta capital, posesionándose de su cargo, el Teniente del cuerpo de Carabineros D. José Belea Cuenca, recientemente destinado á la Comandancia de esta provincia.

**Aprobación**

Ha sido aprobado por la superioridad el itinerario de las visitas de inspección de enseñanza en esta provincia.

**Enl Turro**

Ha sido detenido en Turro el vecino de aquella villa, Diego Morata Arta, que se hallaba reclamado por el Juez instructor de la zona de reclutamiento de esta provincia.

**Agencia**

Recomendamos al público, por la economía en los precios y la prontitud con que cumple cuantos encargos se le confian, la Agencia de los señores Ona y Bonillo, cuyos anuncio publicamos en nuestro número de ayer.

**Por escándalo**

Por promover escándalo en la vía pública, ha sido detenido en Tijola, el vecino de aquella villa, Juan Manuel Valdés el cual fué puesto á disposición de aquel Juez municipal.

**Armas prohibidas**

La guardia civil de Velez Rubio ha recogido al vecino de aquella población, Rosendo García Aránega, una pistola, por usarla sin la correspondiente licencia.

**En Tabernas**

La guardia civil del puesto de Tabernas ha puesto á disposición de aquel Juez municipal á Miguel Forte Dominguez, á quien ha ocupado una escopeta y varios efectos de caza que usaba sin la correspondiente licencia.

**Al Hospital**

Por encontrarse enfermos han pasado al Hospital, los detenidos en esta cárcel, Antonio y Juan Gomez Ramon.

**Riña**

Con una herida incisa, punzante en el hombro derecho, que le fué causada en riña con otro individuo, ingresó anoche en el Hospital, Angel Flores Bordalás.

**Presentación**

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de esta plaza, para enterarse de un asunto de Julio Cano Fernandez.

**Inmigrantes**

El vapor «Numancia», que, procedente de Orán fondeó ayer en nuestro puerto, trajo á su bordo, 24 pasajeros.

**De viaje**

Acompañado de su apreciable familia, ha marchado á Madrid, nuestro buen amigo, D. Carlos Lopez Redondo, Director de esta Escuela de Artes y Oficios.

**Herido**

En el momento de estarse girando ayer tarde la visita de fondeo en el vapor Numancia, una cadena que cayó hirió gravemente en la región frontal al carabineero Fulgencio Suvieja Garcia, el cual fué conducido inmediatamente al Hospital, donde se le practicó primera cura. Por la Comandancia de carabineros se instruyen las oportunas diligencias en averiguación de los hechos.

**Interesanten á los mineros**  
Por acuerdo tomado en Junta General, se hace á subasta el arrendamiento de la mina «Vir en del Romeral» del término de Rioja, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, todos los días, desde la publicación de este anuncio hasta el día 12 del corriente mes, de una á tres de la tarde, en casa del Presidente que suscribe, calle de Alfáreros, núm. 26.  
El Presidente,  
*Rogelio de Torres*

**Arrecifado**

Continúan las obras de arrecifado en la calle de Mendez Nuñez, mejora que se

dejava sentir y que hace falta en otras calles. Porque no se hace algo parecido en la calle de Murcia, ya que por ahora no hay que pensar en su adoquinado.

**Felicidades**

Dentro de breves días contraerá matrimonio en Laujar, con la distinguida y bella señorita Augustina Arance y Maestre de San Juan, nuestro buen amigo el ilustrado médico de Tabernas, D. José María Carmona.

Por anticipado deseamos á los contrayentes muchas felicidades.

**Vacante**

Se halla vacante la plaza de Juez municipal de Berja, cuya vacante se anuncia por virtud de lo que dispone la R. O. de 10 de Agosto último.

Desde luego pueden solicitar dicha plaza los excedentes de la carrera judicial de Ultramar.

**Oposiciones á escuelas**

En el Salon de actas de la Universidad de Granada se ha constituido el Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños vacantes en este distrito.

Los señores que forman dicho Tribunal son:

Presidente, D. Andrés Mancebo, director de la Escuela Normal de Málaga; vocales, D. José Fernandez, párroco de San Matias; D. Miguel Moreno Muñoz, inspector de la provincia de Almería, don Francisco Javier Cobos, director de esta Escuela Normal, y D. Eduardo Lorite, maestro de una escuela de Alhama.

Delos 103 opositores que habia admitido á los ejercicios solo se ha presentado 71.

Antes de ayer se verificó el segundo ejercicio escrito, ó sea la resolución de un problema de Aritmética.

Sacado á la suerte, resultó en todos términos:

«Veinte hombres trabajando diariamente ocho horas durante cinco días, han hecho cuarenta varas de pared. Cuántas varas construirán catorce hombres en diez días trabajando al día nueve horas?»

Ayer tarde practicaron los opositores el tercer y último ejercicio escrito, que consistió en el desarrollo de un tema de Pedagogía.

Del resultado de estas oposiciones daremos oportuna cuenta á nuestros lectores.

**Los libros de Comercio**

Leemos en un periódico de Madrid: «Los amigos del ministro de Hacienda decían ayer que no debe temerse en la fiscalización que imponen los nuevos proyectos de Hacienda á que se quebrante el carácter reservado de los libros de Comercio, porque el Sr. Villaverde ha tenido en cuenta lo dispuesto por el Código de Comercio y dictará reglas para que este sea respetado».

**SE SALVÓ ESPAÑA**

Aunque la peste bubónica (que es una peste muy fea) amenaza hacerse crónica en la región europea, no hay que tenerle canguelo ni asustarse de su nombre, porque ya, para consuelo y satisfacción del hombre cien doctores, certificarán que se conjura esa peste bebiendo el ANIS CELESTE que Aparici y Sons fabrican.

**CAFÉS Y ULTRAMARINOS**

INFORMES,  
Fernando Salvador Estrella,  
Príncipe, 26.

**EN LA DIPUTACION**

Presidida por D. Sebastian Rico, ha celebrado la última sesión del presente periodo la Diputación.

Concurren al acto los señores Gimenez Ramirez, Mena, Fernandez (D. T.) Gallardo, Arvide, Lopez del Arenal, Meca, Enciso, Martinez Garcia y Rodriguez Comany.

Leida el acta que fué aprobada, se entra en el orden del día.

Instancia de D. José Gomez Rosende, en solicitud de que se le conceda una remuneración para dotar á los pueblos de la provincia de linfa para la vacuna.

Declarado urgente el escrito, por ser la actual sesión la última de este periodo, se nombra una comisión compuesta de los Sres. Arvide, Gallardo y Gimenez Ramirez para que dictamine.

Se suspende la sesión á este objeto, y reanuda que fué se dió lectura al informe favorable, acordándose la subvención de dos mil pesetas.

Por renuncia de D. Trinidad Fernandez, se nombra por unanimidad vocal de la Junta del Puerto, á D. José Gimenez Ramirez.

El Sr. Meca se queja del estado en que se encuentra la administración municipal del pueblo de Tabernas y leído el artículo de la Ley provincial, que trata del asunto se convino en la necesidad de designar á un señor diputado que marche á dicho pueblo con el objeto de verificar una liquidación de la cual dará cuenta á la Comisión provincial para que en su vista acue de lo que proceda.

Facultado por la Diputación el Sr. Presidente designó á don Manuel Enciso, siendo aceptado por unanimidad.

Terminados los asuntos pendientes la presidencia declaró terminadas las sesiones.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**Congreso**

El discurso del Sr. Sol y Ortega.—Conclusión.

Madrid, 8-8 n.

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, ha continuado el Sr. Sol y Ortega su interrumpido discurso, que comenzó ayer y que por telegrama comunicó á EL REGIONAL.

El discurso ha sido de tonos agresivos, habiendo acusado al señor Silvela de hombre, temeroso, de mala fé y poca nobleza. Dijo que el conflicto de Barcelona lo habia provocado únicamente la falta de cumplimiento del Presidente del Consejo á los solemnes compromisos que tenia contraídos con los catalanes.

La mayoría acogió con murmullos de desagrado algunas de las manifestaciones del Sr. Sol y Ortega, y el Presidente se vio obligado á hacer frecuente uso de la campanilla y llamar repetidas veces la atención del diputado republicano.

Continúa la sesión.—El señor Silvela se defiende.

Madrid, 8-8 10 n.

Con frase elocuente ha contestado el Sr. Silvela al discurso del Sr. Sol y Ortega, rechazando con energía los ataques personales que le ha dirigido. Negó que ofreciera á los catalanes los conciertos económicos en la forma en que los exigen los comerciantes de Barcelona, y defiende jurídicamente el bando del general Despujols.

La mayoría aplaudió con entusiasmo el discurso del Sr. Silvela.

Después de la sesión.—En los pasillos.—Incidente personal.

Madrid 8-8 30 n.

En los pasillos del Congreso, y terminada la sesión, surgió un desagradable incidente personal entre el subsecretario de la Presidencia, Sr. Rancés, y el diputado republicano, Sr. Sol y Ortega. El primero provocó é insultó al segundo.

**Las Cámaras de Comercio.**

El Mensaje á la Reina.—Texto.

Madrid 8-7 30 n.

Se conoce el texto del Mensaje que la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio ha dirigido, en nombre y representación de las mismas, á S. M. la Reina.

Dice el mencionado documento, que hace un año las Cámaras, dentro siempre de la ley, ejercitaron el derecho de petición ante el Trono, pidiendo no exclusivamente protección para el comercio, sino que se pusiera orden en la Hacienda nacional, arreglando los presupuestos generales del Estado á la capacidad contributiva del país.

Pidieron también dice la descentralización administrativa, la reorganización en todos los servicios, como un medio eficaz para realizar indispensables economías y la absoluta abolición del caciquismo. Nada, sin embargo, ha hecho el Gobierno faltando á solemnes compromisos contraídos, y ahondando así con esta inconcebible conducta, las diferencias que le separan de los pueblos, el di-

Por renuncia de D. Trinidad Fernandez, se nombra por unanimidad vocal de la Junta del Puerto, á D. José Gimenez Ramirez.

El Sr. Meca se queja del estado en que se encuentra la administración municipal del pueblo de Tabernas y leído el artículo de la Ley provincial, que trata del asunto se convino en la necesidad de designar á un señor diputado que marche á dicho pueblo con el objeto de verificar una liquidación de la cual dará cuenta á la Comisión provincial para que en su vista acue de lo que proceda.

Facultado por la Diputación el Sr. Presidente designó á don Manuel Enciso, siendo aceptado por unanimidad.

Terminados los asuntos pendientes la presidencia declaró terminadas las sesiones.

Continúa diciendo el Mensaje de las Cámaras de Comercio á la Reina, que después de las vacaciones parlamentarias, el Gobierno ha presentado á la aprobación de las Cortes varios proyectos de irrisorias economías, que ni responden á los ofrecimientos hechos ni satisfacen los anhelos de la opinión pública.

«Después de hacer al Gobierno, falta ya de autoridad moral, las oportunas advertencias, buscamos en el Trono el amparo y la acogida que otra reina dispensaron á los pueblos oprimidos por los magnates. Sea V. M. Reina del pueblo, identificándose con sus necesidades y sus aspiraciones, y no sea Reina de los partidos políticos.» «Nosotros—termina diciendo el mensaje—no esquivamos el pago de los tributos ni la acción de los tribunales. Queremos únicamente salvarnos y salvar al país, en cuyo favor nos dirigimos á V. M.»

Los Diputados catalanes.—Reunión.

Madrid, 9-2 madg.

En la reunión que han celebrado los Diputados catalanes han dominado los temperamentos enérgicos, en vista de que la actitud intransigente del Sr. Silvela, hace imposible toda solución satisfactoria á los intereses del comercio.

Los Diputados apoyarán en el Parlamento la campaña de los gremios, y la del departamento de los gremios.

En el Transvaal.—La guerra.—Toma de una población.—Detalles.

Madrid, 8-2 15 t.

Las últimas noticias recibidas de Londres y que se refieren á la guerra en el Transvaal, dicen que los boers se han apoderado de Igvaruma (Zululandia), incendiando los almacenes y varios edificios públicos.

Las autoridades y los habitantes de dicha población, huyeron.

Movilización de tropas inglesas.—A la guerra.

Madrid, 8-2 30 t.

Telegrafian de Londres que en breve se movilizará, para ser destinado al ejército de operaciones en el Transvaal, el segundo y el tercer cuerpo de ejército.

El Gobierno inglés, trata de acumular en aquella región africana el mayor número posible de fuerzas.

Muchas bajas son.—Lo que dicen los ingleses.

Madrid 8-2 40 t.

El periódico inglés «Daily Telegraph», dice que en el combate sostenido en el último viernes en Ladmith, los boers tuvieron mil bajas, y ciento nada más los ingleses. Noticias posteriores desmienten este hecho que tampoco ha tenido confirmación oficial.

Noticias de Ladysmith.—Últimas impresiones.

Madrid, 9 8 30 m.

Los últimos telegramas transmitidos desde Londres, dicen que arrecia el cañoneo en Ladysmith, muchos de cuyos edificios están ardiendo.

Considerábase imposible toda resistencia y se cree que la plaza se rendirá á los boers de un momento á otro.

**POLITICA**

El proyecto de ley de clases pasivas.

Madrid, 8-7 10 n.

En vista de la resuelta actitud de los señores Canalejas, Maurrs y Morret, se ha desistido de discutir el proyecto de ley de Clases pasivas.

Considerábase abandonado en definitiva este proyecto, acerca del cual ha manifestado el Ministro de Hacienda, que no lo hace cuestión de Gabinete.

El incidente Sol.—Rancés.—Lo que se espera.

Madrid 9-2 30 madg.

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega, ha manifestado que no concediendo importancia al incidente surgido en los pasillos del Congreso entre él y el Sr. Rancés no hará cerca de este gestiones de ninguna clase. Desea, ha dicho hacerlas con el Sr. Silvela, al que en la sesión de hoy atacará directa y personalmente.

**Noticias generales.**

Firma de la Reina.—Nombramientos.—Decretos.

Madrid 8-2 15 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto nombrando Presidente y Comisario régio de la Asociación internacional de «La Cruz Roja», al General Polavieja, otro, disponiendo el pase á la reserva del General de Infantería de Marina, D. Olegario Castelani, y otros de escaso interés.

El acorazado «Pelayo» á Cartagena.

Madrid, 8-2 20 t.

Se ha dispuesto que el acorazado «Pelayo» haga rumbo á Cartagena en donde se unirá á la escuadra.

El Contralmirante Mozo.—en Palacio.—Visita de despedida.

Madrid, 8-2 40 t.

El Contralmirante Mozo, ha estado hoy en Palacio á despedirse de S. M. la Reina. El próximo viernes marchará á Cádiz á posesionarse de su destino de Capitán General de aquel departamento marítimo.

Visita de emperad res.—Comentarios.

Madrid, 8-10 40 n.

Han llegado á Wildpark los Czares. Los emperadores de Alemania, que los esperaban, les dispensaron un carinosísimo recibimiento: Coméntase mucho esta visita.

Alemania y España.—Lo que dicen los ingleses.

Madrid 8 11 n.

La prensa inglesa, concede gran importancia al viaje á España del Príncipe Alberto, tío del emperador de Alemania.

Dice que el Principe ha traído el encargo de manifestar á la Regente que en llegando el Rey á su mayor edad, España contará decididamente con el apoyo moral y material de Alemania.

Los periódicos ingleses, creen que este apoyo, se referirá principalmente á las pretensiones que pudiera tener España, de engrandecimiento en Marruecos.

**En Barcelona**

Desde Barcelona.—Impresiones pesimistas.

Madrid 9-10 m.

En Barcelona aumenta en los industriales la resistencia al pago de los impuestos. Las últimas impresiones que se reciben de aquella capital, son muy pesimistas.

ALMODOBAR.

**TEATRO APOLO**

Función para el Viernes 10 de Noviembre

Primera sección.

EL SANTO DE LA ISIDRA

Segunda Sección.

Pepe Gallardo

Tercera sección.

LOS DESCAMISADOS

Cuarta sección.

El Primer Reserva

A las 8.00 A 20 céntos.

Nota.—En ensayo los de LA PRECIOSILLA y LA LUZ VERDE.



BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 interior contado', 'Idem fin de mes', 'Idem próximo', 'Billetes de Cuba', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Obligaciones de Filipinas', 'Sociedad eléctrica Chamberi', 'Francos', 'Libras'.

Boletín oficial

Anuncio de la Dirección general de Obras públicas señalando para el día 24 la adjudicación en pública subasta de los acopios para reparación de la carretera de Albuera y Fregenal, provincia de Badajoz. Varios anuncios de este Gobierno civil ya publicados. Referente a Instrucción pública y cuerpo de Ingenieros de Montes. Registros mineros que publicamos en otro lugar de este número. Varias providencias judiciales. Edictos, sin interés, de varios Ayuntamientos. Aviso a los navegantes. Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse en los términos de Fondón, Beires, Nacimiento y Mojacar.

Registros mineros

Miguel Porcel, Cáceres vecino de Macael, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Luis», de mineral de cobre, en término de Ojula de Castro. El mismo señor, ha solicitado la misma propiedad con el nombre de «San Miguel», de igual clase, en término de Ojula. José García Benito, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «San Andrés», de mineral de hierro, en término de Velez-Rubio.

Don Antonio Alonso Díaz de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «La Confianza», de mineral de hierro en término de Bedar. Los demás registros mineros que publica, son ya conocidos de nuestros lectores, por haberlos publicados en números anteriores.

Boletín religioso

Santos para mañana. Día 10 VIRNEES. Santos Andrés y Felipe, confesores. Trifón y Resplido, mártires. Liturgia: la misa y oficio divino son de San Andrés, Avejuno, confesor, con rito doble y color blanco.

CULTOS

CATEDRAL. A las 9, Prima, Tercia Misa mayor, Sexta y Nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas. SAN SEBASTIAN. Jubileo por la intención de D. María Piqueras. Se expondrá S. D. M. a las 7. Misa de media en media hora a las 8. Será la de Comunión general para las niñas de las Escuelas públicas de la parroquia. Misa mayor a las 9, y la Reserva a las 12 y media. Misa de Comunión a las 5 en el Hospital. A las 6 y media en Santa Clara y la Purísima, a las 7 en las demás Comunidades religiosas. Misa conventual a las 8. A la oración solemne novena en sufragio de las benditas Almas del purgatorio en todas las Iglesias, con sermón que predicará en Santo Domingo un Reverendo Padre, Dominico en Santa Clara D. Antonio Ortiz, en el Sagrario D. Joaquín Peraita y otros oradores en diferentes Iglesias, terminando con procesión claustral y responsos en varios altares. Visita de la Corte de María Nuestra Señera del Secorro en el Sagrario.

VIAJEROS

Hotel de Embrés. ENTRADOS. D. Carlos Schissler, D. Miguel Vizcaino, D. Valentín R. Fernandez, don

Salidos. D. S. Z. Apará, D. Sor Malo de Molina, D. Francisco Suro, D. Juan Rodríguez y D. Marián Ayala.

Movimiento marítimo

Buques entrados. Vapor español «Numancia», con carga, de Garruche. Idem inglés «Forts», en lastre, de Barcelona. Despachados. Vapor español «Fomento», con carga, para Barcelona.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Item and Value. Includes Barómetro (767.7), Termómetro seco (22.2), Idem humedo (19.0), Viento SO calma, Mar llana, Cielo despejado.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado. Delegación de Hacienda. Calle de Hileros, de 10 de la mañana a 3 de la tarde. Banco de España. Paseo del Príncipe, de 11 a 3 id. Las operaciones de giro de 11 a 2 id. Obras públicas. Calle de Gerona, de 11 a 4 id. Audiencia provincial. Calle de Gerona, de 11 a 4 id. Oficinas del ferrocarril. Plaza de la Catedral, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. Gobierno civil. Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, de 11 a 4 id. Juzgado de Instrucción. Calle de Arzobispo, de 10 a 12 de la mañana. Idem Municipal. Plaza de Santo Domingo de 9 de la mañana a 4 de la tarde. Giro mútuo. Calle del Arsenal, de 11 a 3 de la tarde. Diputación provincial. Calle de la Reina, de 12 a 4 de la tarde.

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

FINANA ALMERIA

Raigales de uno a tres años

- En Barcelona RUPESTRIS COMUNSELECCIONADO. RAIPABIA SILVESTRE. » Ganzin » Martín » Fortwoort » Taylor » Lot ó Phenomene, Jacquez

ARAMON RUPESTRIS GANZIN

Raigales sobre pie de las anteriores clases de vides americanas, verificado el ingerto con sarmientos seleccionados de UVA LEGÍTIMA DE OHANES. Precios reducidísimos y convencionales de los porta ingertos y de los raigals, según la importancia de los pedidos. Pueden convenirse los pedidos y precios en Finana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.

Jefatura de minas. Calle de Campomanes, de 11 a 4 id. Tabacalera. Calle del Arsenal. Días de saca. Para las expedidurias de la capital, los días 4, 13, 22 y 27. Aduanas. De 10 de la mañana a 3 de la tarde.

BAZAR MEDICO LA CRUZ ROJA

Unico Establecimiento con Gabinete para construir y aplicar Bragueros, Fajas ventrales, Vendajes y aparatos para corregir todo los defectos y desviaciones del cuerpo. Muletas, Sillones para impedidos, Ojos, Narices, Orejas, Pechos, Brazos, Manos, Piernas y Pies artificiales, Trompetillas y Abanicos acústicos. Aparatos eléctricos e Instrumentos para Médicos, Cirujanos, Dentistas y Practicantes. Almohadillas y Cogines de goma, Baños medicinales a domicilio, Bañeras para ojos, Biberones varios, Duchas e Irrigadores, Catgut, Calceines, Escarpines, Media goma, Delantales y Sábanas impermeables, Desinfestantes infalibles contra la polilla, pulgas, chinches y toda clase de insectos, Espemey luny médicos y para baño, Esponjas higiénicas y antisépticas, Gomillas para ligas, carteras, Gorros, baño y hielo, Guantes fricciones Guardaleches, Sacaleches y Ventosas, Jabones medicinales y en libritos, Jabón desinfectante para retretes, Geringas goma, cristal, metal y praxas, Lápicos anti-tijeras, Pinceles, Medias para varices y reuma, Parches para uellos, Patacas goma, pezoneras, Pulverizadores, Preservativos higiénicos, tampa, gema y seda, Seda protectora y para suturas, Sondas y Dilataadores de goma, cauchout y metal, Tubos de goma de todas clases y calibres, Tallos laminarias, Termómetros clinicos, etc. Vasos de goma y todos los articulos de curación. Perfumeria higiénica.

Abanicos, Aceites, Agua Colonia, Quina Florida, Aceite la Quinquina, Borlas y Polveras, Bandoima, Brillantina, Cremas, Cepillos dientes, polvos, rona, Npas, Dentífricos en agua, pasta y polvos, Extractos, Jabones hasta los más finos, Limpia-orejas higiénicos, p. y. Lociones que conservan, hacen crecer, limpian y tienen con perfección o pelo, Opilatas, Pastas de tocador, Polvos, Pomadas, Plumeros, Ron, Quina, Ruminquina de la Habana, Vinagres tocador, Objetos fantasía para regalos, Mecheros, Mangutos, Tubos cristal, Pañuelos y Encendedores para incandes, encia por gas.

VENTAS AL CONTADO A PRECIOS DE FABRICA Proveedores de la Unión Almería.

Mercado de minerales

HIERROS. Precio de los hierros al 55 00 so. bre batea Almería, tonelada de 1 059 ks. Por cada tipo sobre los 55 00 pts. 30 por 100 los 48 ks. 2.50 40 4.50 50 6.75 60 8.25 70 10.25 Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.

CALAMINAS

30 por 100 por 51 f.s. 2.25 Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0.25 pts. COBRES. 16 por 100 por 51 ks. 2.10 7 2.45 8 2.80 9 3.15 10 4. Por cada tipo que exceda del 10 00 se aumenta 0.50 pesetas.

MERCADOS

ALHONDIGA. Patatas, 0.15 kilog. Cebollas, 4.00 quintal. Tomates, 4 id. Habichuelas, 2.50 arroba. Pimientos, 0.40 el cien to. Calabazas, 0.50 arroba. Batatas 3 id. Ajos, 0.50 ristra. CARNES. Vaca sin hueso, 3 20 ptas kilo. Id con id. 2 20 id. Carnero, 2 id. Jamón viejo, 2 50 id. Magra fresca, 2 50 id. Morcilla, 2 50 id. Tocino fresco, 2 id. Huevos, 1 50 docena. AVES. Gallinas, 2 25. Pollas, 1 25 pesetas.

FRUTAS. Uvas, 0.20 y 0.25 kilo de viña y coloradas, a 0.30 y 0.35. Peras, 0.70 kilo. Melón del país, a 0.10 id. Manzanas, 0.40 id. Cotonones, 0.30 idem.

Aceite, 14 pesetas arroba. Arróz, 6.50 y 5.50 id. Garbanzos, 12, 14, 16.50 y 19 pesetas id. Harinas, 7 50 id. Azúcar, 16 pesetas id. Judías, 5, 5 50 y 9 pesetas id. Jabón, 8.50, 10 y 11.50 id.

Almería. Tip. «La Provincia».

ABONOS QUÍMICOS

Luis Montesinos. Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Superfosfatos, Sales potásicas, etc. etc. Guano concentrado PROPIO PARA TODO CULTIVO y GUANOS ESPECIALES para el cultivo de la remolacha, caña de azúcar, párras naranjos, cereales, alfalfa, etc.

L BORATORIO QUIMICO a disposición gratuita de nuestros clientes, para análisis y consultas que se relacionen con sus tierras y cosechas. Para precios e informes, A. Rodríguez Gonzalez. Almería, Ricardos, 2

Disponible

ESTUDIOS COMERCIALES

Preparación de todas las asignaturas que comprende la carrera del Comercio, hasta obtener el título de Perito Mercantil. Clase especial para las asignaturas del profesorado, con laboratorio para los ejercicios prácticos de reválida. Precios módicos. Para más detalles, dirigirse a José García García, Perito-Profesor Mercantil, Plaza de Romero, número 2, de doce a tres de la tarde. Nota. Se establece una clase preparatoria de contabilidad, aritmética mercantil, francés y demás conocimientos indispensables para los que traten de dedicarse al comercio.

Disponible